

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Sábado 10 de Mayo de 1902

Num. 797

REORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR EN ESTA PROVINCIA

DISTRITO DE POSADAS

MONTALBAN

CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTE HONORARIO

Sr. D. Luis Gamero-Cívico Benjumea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Juan B. Castellanos y Jurado.

VICEPRESIDENTES

Sr. D. Pedro Sillero Ruiz.

SECRETARIOS

Sr. D. Miguel Serrano Moya.

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Rafael Marin Jiménez.

VOCALES

Sr. D. Gabriel Hernandez Canalejo.

Sr. D. Cristóbal González Domínguez.

Sr. D. Rafael Rivera Jurado.

Sr. D. José Jiménez Sillero.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Francisco Fernández Pérez.

VOCALES

Sr. D. Amador Galvez Ortiz

Sr. D. José Sillero Marin.

Sr. D. Cristóbal Domínguez Jiménez.

Sr. D. José Jiménez López.

PALMA DEL RIO

CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTE DE HONOR

Sr. D. Luis Gamero Cívico y Benjumea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Excmo. Sr. Marqués de Monte Sión.

VICEPRESIDENTE

Sr. D. Félix Moreno Benito.

SECRETARIOS

Sr. D. Julio Muñoz Morales.

Sr. D. Antonio Rodríguez Vargas.

DISTRITO PRIMERO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Francisco Fuentes Cáceres.

VOCALES

Sr. D. Pedro Almenara Fuentes.

Sr. D. Antonio León Rodríguez.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Juan J. Ortiz Carmona.

VOCALES

Sr. D. José Onieva Higuera.

Sr. D. Juan J. Martínez Nogueras.

DISTRITO SEGUNDO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. José Gamero Cívico.

VOCALES

Sr. D. Antonio Ruiz Rodríguez.

Sr. D. Antonio Uceda Ruiz.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Pedro Garcia Perez.

VOCALES

Sr. D. Antonio Ruiz.

Sr. D. Antonio Uceda Cruz.

DISTRITO TERCERO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Andrés Fortea Moreno.

VOCALES

Sr. D. Manuel Morales Delgado.

Sr. D. José Gamero Venegas.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Juan M. Martínez Reyes.

VOCALES

Sr. D. Manuel Lopera Morales

Sr. D. Eugenio Milla Ramos

SECCION TERCERA

PRESIDENTE

Sr. D. Rafael Rodríguez Cazarzo.

VOCALES

Sr. D. Antonio José Escribano.

Sr. D. Pedro Guzman Almenara.

LA POLÍTICA AL DÍA

La minoría republicana conservadora del Congreso hará pública su rútura con la radical, bien por una declaración en las Cortes ó por medio de un manifiesto.

Leemos en *El Español* de Madrid:

"Coincidiendo con el recrudecimiento que han sufrido las dolencias y achaques del señor Sagasta, háblase de trabajos que ciertos elementos fusionistas, íntimamente unidos á uno de los ministros que constituyen la substancia del actual gobierno, han empezado á realizar con el objeto de procurarse la coincidencia de algunas fuerzas políticas sueltas cuyos nombres no están aun determinados por sus respectivos jefes.

La proyectada combinación va dirigida á prevenir posibles é inmediatos sucesos que darían, en la primera crisis que ha de plantearse al Rey, extraordinaria importancia, sobre todo si la salud del Sr. Sagasta no le consintiera seguir al frente del gobierno.

Información militar

EN CÓRDOBA

Se ha concedido el retiro con el haber de 146'25 pesetas mensuales al segundo teniente de infantería don Juan Herrero Ranchea, afecto al regimiento de Ramales.

Se ha concedido la pensión de 30 pesetas mensuales al soldado inútil José Gómez Algar.

Han sido destinados al Hospital militar de Córdoba D. Fernando Viñas Comas, farmacéutico mayor, y D. Enrique Calatrava Torres, farmacéutico primero.

Los capitanes de Sagunto, D. José Giraldez y D. Emilio Serrano han marchado á Madrid á tomar parte en las carreras de caballos.

Servicio de la plaza para el 11 de Mayo.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Presidente de la junta inspectora de provisiones, el coronel de la Reina, don José Perál Burgos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina; primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

De Blanco Belmonte

Nuestro paisano el genial poeta don Marcos R. Blanco Belmonte ha remitido á este Ayuntamiento varios ejemplares de su obra *Aves sin nido*, tan unánimemente elogiada por propios y extraños, y de la exposicion con que los acompaña entresacamos los siguientes bellísimos párrafos para que los saboreen nuestros lectores:

"Para mi honra y orgullo habé la dicha de nacer en esa hermosa ciudad cuna de perinolitós varones, que ilustraron á la patria con sus heroicos hechos y sus sublimes manifestaciones en las esferas de las ciencias, letras y artes.

Cordobés enamorado de mi Córdoba, al publicar fuera de su recinto mi colección de poemas, *Aves sin nido*, quisiera yo que esa ciudad, revistiendo humana forma, pudiera recibir la humilde ofrenda que mi gratitud y mi cariño depositen á sus pies.

La Colonia Patricia, la arrogante Sultana, la Atenas de Occidente, tiene representación genuina y gallarda en la noble Corporación que V. S. dignamente preside.

A ella va mi libro; pobre hijo de Córdoba engendrado en ella y brotado lejos de las orillas de nuestro azul Guadalquivir.

Obra de piedad y de ternura acometí. Acójala como tal esa hidalga Municipalidad; acepte las dos docenas de ejemplares que me permito obsequiarle y lléve, á su Biblioteca y á los centros de enseñanza que sostiene, el latido de un patrio que por amor á su tierra natal lucha y por enaltecerla sueña con obtener triunfos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid y Abril de 1902.—M. R. Blanco Belmonte

PERSONALES

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Chaparro para nuestro estimado amigo don José Lacalle.

D. Ramón Romasanta ha sido nombrado...

brado oficial quinto de esta Intervención de Hacienda.

El capitán de ingenieros que con D. José García Benitez obtuvo el premio del tema 14.º en el Certamen de anteñoche es D. Eduardo Gallego Ramos; ambos residen en Madrid.

Don Salvador Higuera, depositario pagador de esta provincia, ha sido trasladado de tenedor de libros á la Intervención de Huelva, le sustituirá don Enrique Garcia.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, nuestro particular amigo D. Juan Ocaña Prados, que desempeñaba igual cargo en Baena.

Don Ramón Godoy Manzano, electo oficial tercero de la Intervención de Hacienda de Almería, ha sido nombrado oficial de igual clase con destino á la Administración de esta provincia.

Antesyer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Pedro la señorita Ascención Castillejo de Lapuente con don Eduardo Carreño.

EL DUELO

Los duelos han tenido sus épocas y sus fases enteramente distintas. En un principio se batían los duelistas á muerte, á todas armas, y tras ellos sus segundos: cada injuria producía entonces una escaramuza. Posteriormente se introdujo el duelo á primera sangre; el primero lo comprendo sin disculparle; el segundo ni lo comprendo ni lo disculpo; es, de todas las ridiculeces, la mayor: los padrinos ó testigos han sucedido á los segundos y su incumbencia en el día, se reduce á impedir que la mala fe abuse del valor ó del miedo. Al arma Blanca le sustituye muchas veces la pistola, arma de cobardes, con que nada le queda que hacer al valor, sino morir, en que la destreza es infame si hay superioridad, é inútil si hay igualdad.

MARIANO J. DE LARRA.

(Figaro)

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

Pasado mañana y con intervención del jurado se verá en esta sección la causa seguida por falsedad en este juzgado contra Antonio Infante Garcia y otro, defendidos por los señores Molina, Albenzin y Ravé y representados por los señores Jiménez, Serrano y Gutiérrez de la Cocha.

Sección segunda

Ante dicha sección se verá el lunes tres causas instruidas por el juzgado de Aguilar, una por lesiones, contra Francisco Rojas González, de cuya defensa está encargado el Sr. Tablada y de su representación el Sr. Austria; otra por hurto, contra Baltasar Garcia Ruiz, defendido por el Sr. Martínez Beltrán y representado por el Sr. Barbujo y otra por lesiones, contra Juan Gil Alvarez, de cuya defensa y representación están encargados los señores Escamilla y Caballero, respectivamente.

Las órdenes religiosas

Se ha publicado una carta del Nuncio de Su Santidad sobre el establecimiento de las órdenes monásticas, que á continuación reproducimos.

La carta va dirigida á los preladados y dice así:

Muy señor mío y reverendo hermano: Me es muy grato comunicar á vue-

scencia las siguientes instrucciones recibidas de la Santa Sede, en orden á la relación de las comunidades religiosas de España con el Real decreto de 19 de Septiembre de 1901.

El Padre Santo, por especial detención hácia S. M. la Reina Regente y su Gobierno, se ha servido hacérles algunas consideraciones compatibles con los principios de la Iglesia, tocante á las dificultades recientemente suscitadas á dichas comunidades, y son:

1.ª Manteniendo siempre la Santa Sede firme su tesis de que las comunidades religiosas que han obtenido la aprobación del gobierno, deben ser de hecho consideradas y autorizadas por el Concordato; y sosteniendo el gobierno criterio opuesto, la misma Santa Sede consiente en discutir tal punto, de conformidad con el art. 45 del Concordato.

2.ª Las comunidades religiosas, hasta ahora no autorizadas por el gobierno, no tendrán que cumplir otra formalidad más que la inscripción civil, que no podrá ser negada.

3.ª Cumpliendo este requisito, se considerarán como reconocidas por el gobierno, y en tal concepto, se comprenderán en la clase de las anteriores.

Estas bases, aceptadas por ambas potestades, constituirán el punto de partida para otras negociaciones.

Una vez enterados los reverendísimos preladados de estas bases, acordadas, cuidarán su cumplimiento, participándolas á las comunidades religiosas de su diócesis respectiva, é indicandoles el deber de ajustar su conducta á ellas, y que, en caso de tener que registrar alguna casa, no rehúsen exhibir los documentos eclesiásticos que abonen su existencia canónica.

Excusado me parece advertir que en el caso de que algún instituto tenga casas, autorizadas unas sí y otras no, deberán apresurarse á registrar las que falten. Aprovecho gustoso la ocasión, etc.—Firmado: El arzobispo de Heráclida.

De Instrucción pública

La propuesta formada por la Junta provincial para proveer entre Maestros las vacantes que existen, es la siguiente:

Núm. 1.—Doña Eloísa Santa Cruz Ballesteros, para la plaza de auxiliar de la escuela pública de niñas de Hornachuelos, con 500 pesetas de sueldo anual.

Núm. 2.—Doña Jacinta Aguilera Gálvez, para la escuela pública incompleta mixta de Cardenchoa, término de Fuente Obejuna, con 275 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Núm. 3.—Doña Ana Majías Román. Solicita las de Hornachuelos y Cardenchoa.

Núm. 4.—Doña María Lara León, ídem ídem.

Núm. 5.—Doña María de la gloria de Luque Quirós, ídem ídem.

Núm. 6.—Doña Soledad Dardéil Leva, ídem ídem.

Núm. 7.—Doña Leocadia Fuentes Rayo, ídem ídem.

Núm. 8.—Doña Isabel Olasiana López, ídem ídem.

GIBRALTAR

BAJO LOS FUEGOS ESPAÑOLES

Continuando en su patriótica y noble campaña en pro de los intereses y de la honra de España, miserablemente humillada por sus gobernantes, que la dejan casi indefensa ante el peligro inglés, cada vez más amenazador por la parte de Gibraltar, nuestro aprecia-

ble y valiente colega tarifeño *El Centinela del Estrecho* publica un notable artículo comentando algunas de las manifestaciones hechas en la Cámara de los Comunes por Mr. Gibson Bowles.

Estamos completamente conformes, como lo estarán todos los españoles que amen a su patria, con las manifestaciones que hace *El Centinela* respecto de la actitud en que debe colocarse España, tanto ante los halagos como ante las amenazas de los ingleses. Debe cerrarse los oídos a toda reclamación y a todo ruego, y, puesto que nos asiste derecho para ella, fortificar el Campo de Gibraltar. Nada de palabras ni de notas diplomáticas. Cañones de tiro rápido y energía. Eso es lo más seguro, lo más digno y lo más español. Y eso se haría si al frente de los destinos de España hubiera hombres celosos del prestigio de la patria y decididos a defenderle.

He aquí el artículo de *El Centinela del Estrecho* a que aludimos arriba.

«El inglés Gibson Bowles, que ha hecho de la cuestión de Gibraltar una cuestión propia, dando lugar a que algunos la denominen «cuestión Gib», ha vuelto a la carga en la Cámara de los Comunes sobre el cacareado tema de la poca seguridad que el puerto de Gibraltar ofrece a los buques de guerra británicos. Muy seriamente ha preguntado a su gobierno qué medidas se han adoptado para poner a los buques de guerra anclados en la bahía, diques y otros fondeaderos de Gibraltar al abrigo de los fuegos convergentes de cañones que podrían ser emplazados en territorio español. A lo que Mr. Balfour ha contestado que nada se ha hecho de particular y que las cosas continúan en el mismo estado que antes.

Esto ya lo sabía Mr. Gibson Bowles; pero él deseaba que lo supiese todo el mundo, por medio de una declaración del gobierno. El diputado inglés quiere, sin duda, proseguir la campaña por él emprendida en la pasada legislatura; él es quien promovió lo de los diques del E; él quien insinuó que, de no tomarse a tiempo las precauciones necesarias, habría que lanzar sobre el territorio español, al menor amago de conflicto internacional, doce o quince mil soldados ingleses para ocupar las posiciones en frente del Peñón. A consecuencia de la alarma producida en Inglaterra por el folleto de Gibson Bowles «Gibraltar un peligro nacional», nombróse una comisión encargada de estudiar el proyecto de obras del lado E., comisión cuyo dictamen fué favorable y mereció la aprobación del gobierno inglés. Pero el autor del folleto no se da por satisfecho, imaginándose tal vez que aquellas obras no se llevarán nunca a cabo; impacientemente agita de nuevo la cuestión; si ha de haber diques al E. ha de ser, según él, sin demora; y en todo caso urge una combinación, cualquiera que sea, para neutralizar los efectos de los famosos fuegos convergentes. Las posiciones españolas no se hallan fortificadas aún, pero podrán serlo un día; y esto, decididamente, quita el sueño al representante de Kings Lynn.

El gobierno inglés al ordenar la construcción de los diques del E., propuso ante todo calmar las agitaciones de la opinión. Pero en el fondo lo que más le hubiera convenido es que no se hubiera nunca descubierto la inutilidad de los diques del O. La cuestión de Gibraltar es para el almirantazgo británico un callejón sin salida.

El testarudo Gibson Bowles pertenece a la categoría de ingleses que más daño han hecho siempre a España. Jactase de ser amigo nuestro. Encomina nuestros méritos, nuestra riqueza, nuestro valor. Agasájanos hasta el extremo de afirmar que Inglaterra y España, puestas de común acuerdo, son susceptibles de repartirse el dominio industrial y comercial del mundo. Ambas naciones han sido creadas la una para la otra. Ambas complétanse recíprocamente. De donde se infiere que España no hallará su salvación más que echándose en brazos de la Gran Bretaña

y garantizándole la seguridad de los buques de guerra surtos en la rada de Gibraltar.

Esta garantía, España no la puede dar sino aliándose con el Imperio británico. Entre aliados, mucho es permitido. En tal caso, a España le será posible, sin mengua de su decoro, ampliar la jurisdicción terrestre y marítima de Gibraltar.

¿Cómo rehusarlo si se pide amigablemente en prenda de estrecha alianza? A la amistad británica, que tantos bienes ha de reportarnos, no le negaremos semejante compensación. Tal es la tesis que se encierra en las halagüeñas frases de los ingleses destinadas a escarnecer la alianza anglo-española. No caigamos en la red. De la amistad británica no saldrá jamás nada bueno para nosotros.

Las adulaciones como las amenazas, deben dejarnos indiferentes. Seamos españoles, ante todo. Seamos fuertes por nuestro esfuerzo propio. Seamos independientes. Y probemos nuestra independencia fortificándonos en el campo de Gibraltar. Burlémosnos de la impotente y cobarde susceptibilidad británica. Los ingleses no nos respetarán más que cuando tengamos reducidos allá donde debemos tenerlos. A las notas ora insinuantes, ora conminatorias, del *Foreign Office* respondámos con el envío de cañones de tiro rápido. Hagamos que enfrente de Gibraltar no esté un país sin organización, sin medios de defensa, sin entusiasmo. Hagamos que enfrente de Gibraltar esté sencillamente España, la España celosa de su integridad y de su independencia, la España consciente de sus derechos y decidida a sostenerlos.

DE LA ALCALDIA

SUBASTA

Resuelto por la Municipalidad de mi interina presidencia contratar en subasta pública las obras de construcción de una caldera de hierro y hogar adecuado para su emplazamiento en el Matadero público de esta capital con destino a la cremación de las carnes de cerdo, se anuncia la licitación de este servicio por término de diez días, cuyo acto deberá efectuarse a las tres de la tarde del viernes próximo diez y seis del que rige en el despacho oficial de esta Alcaldía con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y contra el cual no se produjo reclamación alguna durante el plazo que estuvo expuesto al público en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de ochocientos treinta pesetas a que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de dichas obras y las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora anterior a la fijada para la celebración del acto por personas que tengan aptitud legal para contratar en pliegos cerrados y papel de la clase undécima incluyendo en los mismos la cédula personal del licitador y resguardo de haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de cuarenta pesetas sesenta y cinco céntimos en concepto de fianza previa, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente:

MODELO

Don F. de T., vecino de... con domicilio en... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones así facultativas como económicas a que habrá de subordinarse la construcción de una caldera de hierro y de un hogar para el emplazamiento de la misma en el Matadero público de esta población aceptando aquellas en todas sus partes y sometiéndose a su cumplimiento se obliga a realizar la ejecución del expresado servicio por la cantidad de tantas pesetas (por letra) Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones presentarán copia de la escritura que les capacita para gestionar a nom-

bre de sus poderdantes bastanteada precisamente por el Regidor Síndico de este Municipio D. Luis Janguito y Carrión.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia serán de cuenta del rematante. Córdoba 6 de Mayo de 1902. José García Martínez.

Asilo de Madre de Dios y S. Rafael

Autorizado por la Alcaldía para la venta en subasta pública de los trozos de madera procedentes del arbolado de la ronda y plaza de la Magdalena, el próximo viernes, 16 del corriente, se verificará referida licitación en el local de este Asilo, por pujas a la llana y en el tipo de 150 pesetas, debiendo depositarse previamente las dos terceras partes de dicha suma por los que deseen interesarse.

Córdoba 10 de Mayo de 1902.—El Director, Juan de Dios García, Presbítero.

EL MES DE MAYO

A mi buen amigo Daniel Aguilera.

(TRADICIÓN)

Corría el mes de Mayo del año que ustedes quieran. Entonces, como ahora y como siempre, la Primavera engalanábase con sus más preciadas galas, que la madre Natura le prestaba para recibir dignamente al florido Mayo; ese mes en que, cual ninguno, la loca fantasía del poeta vuela y se agiganta, remontándose en alas de su inspiración a las inaccesibles regiones de la gloria; ese mes que nos presta sus más fragantes flores para que de marco sirvan a la sin par María, la Virgen pura y divina, la Reina de cielo y tierra...

En el convento de religiosas de... celebrábase la fiesta del mes de María, y aquel templo se veía concurrido diariamente por devota muchedumbre que llegaba a los pies del altar, para depositar hermosos ramos de flores, como ofrenda sencilla y cariñosa hacia la Virgen bendita.

Entre el grupo de niñas que diariamente concurrían a rendir su tributo de amor y de cariño hacia la Virgen María, encontrábase una pobrecita niña, de unos doce años, que con sus sucios harapos y su carita pálida como la cera, formaba triste contraste con aquellas otras engalanadas con limpias y sencillos vestiditos...

Aquella niña, apesar de su pobreza, diariamente depositaba un ramito de flores ante el altar de la Virgen; y después, caía de rodillas ante aquella Madre cariñosa; y al par que de sus descoloridos labios brotaba una oración tierna y sencilla, de sus mejillas se deslizaban dos lágrimas, que cual gotas de rocío, iban a caer sobre los mestreros y flores que servían de alfombra al duro pavimento de la iglesia.

Después, uníase a aquel alegre grupo de niñas, y con vozecita infantil, dulce y melodiosa, cantaba en compañía de las de más pequesuelas:

Venid y vamos todos

con flores a María...

Al penetrar una mañana el viejo sacristán del convento en la pequeña iglesia, vio con sorpresa extraordinaria a la niña sucia y desarrapada, que tendida sobre las gradas del altar de la Virgen, dormía el sueño descuidado de la inocencia.

—¿Qué haces aquí, rapazuela?— la preguntó.

—No reñidme. Anoche me distraje y cuando acordé, cerrásteis las puertas de la iglesia y me quedé dentro... Pero, os juro, que nada malo he cometido.

—¿Y no has sentido miedo al encontrarte tan sola?

—¿Miedo? De qué? Estaba sola quizás?... La Virgen me acompañaba...

—Mas tu familia, tu madre, te buscarán y...

—Familia y madre?... No las tengo. Quedé sola en el mundo, y falta de una madre a quien poder querer mucho, mucho, la Virgen María, esa mujer bendita y cariñosa a quien con toda el alma adoro, es la madre que escogí... La quiero tanto, tanto... que cómo había de sentir miedo, si tan cerca la he tenido!

El viejo sacristán, emocionado al escuchar las palabras de aquella rapazuela, besóla con efusión; y según cuenta, vio la iglesia resplandeciente de luz, no sabe si por un rayo de sol que se filtrara por las ventanas, o por otro de alegría que saciese del rostro de la Virgen en premio al amor de aquella niña, pobre y abandonada.

Pasados algunos años, en el coro de religiosas de aquel convento descollaba una voz angelical, dulce e intensa, que presa de emoción grandísima, y llena de unción santa, cantaba:

Venid y vamos todos

con flores a María...

Era Sor María; aquella chiqueta, sucia y desarrapada, que recogida por el viejo sacristán, llegó al fin a conseguir su deseo más grande: ser religiosa del convento...

Y es que, al perder una madre, encontró en su camino, librándola tal vez de las acechanzas del vicio, otra Madre amantísima que la acogió bajo su manto misericordioso...

Sor María es hoy una de las mejores religiosas, que en el claustro de un convento de esta capital pasa su vida.

¿Es cierta la presente narración? No lo sé. Como me la contaron te la cuento...

E. Santiago

Córdoba, Mayo, 92.

La invención de los sellos de correo

Un día en que el inglés sir Rouland Hill se encontraba cazando, se dislocó un pie al perseguir una pieza por terrenos escabrosos.

Acercose trabajosamente a una cabaña que veía a corta distancia y en ella vio únicamente una niña de doce años que le facilitó agua, sal, vinagre y una venda, y con esto se hizo la primera cura. Después de terminada sacó de su bolsillo un pequeño libro y se puso a leer.

Al poco tiempo llegó a la cabaña el cartero rural y presentó a la niña una carta que traía el sobre para su padre pidiéndole dos chelines.

Embebido Hill en la lectura, no se fijó en el ni oyó la conversación que tuvo con la niña, pero levantando la vista del libro vio que se alejaba con la carta en la mano.

—¿No es para su familia esa carta? ¿Por qué no la recoge usted?— preguntó a la niña.

—Es para mi padre. Debe ser de un hermano que tiene en la India, pero no podemos abonar los dos chelines del franqueo.

—Corra usted!— dijo Hill dando dos chelines a la niña. Alcance usted al cartero y recoja la carta.

La niña obedeció y regresó a la cabaña con la carta recogida, merced a la generosidad de Hill.

Cuando la familia regresó a la cabaña después de terminados los trabajos, se abrió el sobre y se vio que contenía una carta orden de 400 libras esterlinas que enviaba su hermano, quien se había hecho inmensamente rico en la India y la alegría enloqueció a todos los aldeanos.

Solo sir Rouland permaneció silencioso y pensativo.

—Es monstruoso el precio del correo— pensaba— y aun lo es más el modo de cobrarlo. Por ambas cosas, ha estado esta familia a punto de perder una fortuna y de no tener noticias de su hijo.

Se fijó en esta idea y se puso a meditar acerca de ella, y concibió el proyecto de los timbres para el franqueo

previo, que tanto ha abaratado el correo por la economía que produce en los gastos administrativos.

Y hé aquí que la dislocación del pie de sir Rouland Hill y la escena de la cabaña han valido al mundo la utilísima invención de los sellos de correo.

Crónica Provincial

En Fuente Obejuna ha descargado una horrorosa tormenta, acompañada de fuertes granizadas.

Los labradores dicen que no recuerdan haber visto tormenta como esta.

Los sembrados han quedado destruidos por completo, efecto del granizo. También han caído multitud de chispas, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

En el río Guadalquivir, sitio de la Huerta del Zorro, término de Montoro, ha aparecido el cadáver, en descomposición, de una joven, sin que se sepa quien es ni de donde proceda. Ha aparecido en la orilla izquierda del río, sin pelo en la cabeza, con ropa y calzando buenas botas de becerro fino y ligas de sedar.

En Valenzuela han sido detenidos dos individuos que allanaron la casa del alcalde de Santiago de Calatrava (Jaén) y dieron muerte a dos reses vacunas de dicho señor.

Del hospital de San Lázaro, de Sevilla, se ha fugado el enfermo Juan Morales Pérez, residente en Paeblonuevo (Córdoba). Por el Gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para su captura.

En los días 28, 30 y 31 del corriente tendrá lugar contratación periódica de pesas y medidas en el partido judicial de Pozoblanco.

El día 30 del corriente se verificará en la Casa Consistorial de Luque el pago de las expropiaciones a que handado lugar las obras de la carretera de tercer orden de la estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba.

Se ha concedido a D. Manuel García Conde, vecino de Montoro para establecer en el río Guadalquivir y sitio denominado «Peñón de la Golondrina» una barca con destino al paso de personas, caballerías y ganados.

Crónica Local

Nuestro paisano Lagartijo herido en la corrida del jueves en Madrid tiene la herida situada en el borde de la región hipotenar, comenzando la desgarradura en el centro de la región palmar y continuando en forma angular hasta llegar muy cerca del dedo meñique.

Ha habido gran desgarramiento de tegidos, quedando al descubierto los tendones de la mano, los que, juzgando de primera intención, parece que no han sufrido porcaje, y manos rotas.

De todos modos, la herida es de la que tardan en curarse y tiene la gravedad conseguida al sitio en que ha sido inferida.

El herido, apenas llegó a la enfermería, fué atendido por el doctor Bravo.

El chico explicó los momentos de sentirse herido diciendo:

—De pronto me ha dao un dolor tan fuerte en los tendones, que salté los trastos y, sin saber qué tenía, eché a correr pa aquí. Corriendo vi que salía mucha sangre, y calculé lo grande de la herida.

El puñillero Pastoret entró a poco en la enfermería, y ya no se separó ni un momento del herido.

Este, dirigiéndose al doctor Bravo, le rogó que de hecho se encargase de su curación, y terminó diciéndole:

—¿Podré torear el día 18? El doctor se limitó a curar, y al final prometió visitar al herido anoche.

Instrucción pública

Por el rectorado de la Universidad de Sevilla se han elevado al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes las siguientes propuestas para los segundos nombramientos del concurso de ascenso correspondiente al mes de Marzo del año anterior: para la escuela de niños de Espiel don Serapio Lorenzo Muñoz, maestro de Pedroche; para la de niñas de Benamejil doña Josefa García Blázquez maestra de Ellozar del Barco (Ávila) y para a de parvulos de Pozoblanco don Francisco de Paula Jácome, auxiliar de Montilla.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28°80'; á la sombra, 22°20'; mínima, 6°00'; media, 14°10'; agua de lluvias en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 763°00; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E. S. E.

Procesión

Pasado mañana se dirigirá procesionalmente el cabildo Catedral á la Iglesia del Juramento, en donde estará expuesto el Santísimo, y se cantará la misa con Sermón y *Tedeum*, por voto de ambos cabildos por haber salido Córdoba libre de los efectos del terremoto del año 1755.

Concurso

Se convoca de postores para el 16 del actual para la adquisición de trigo de segunda clase del país, con destino á la fábrica militar de harinas.

Robo

Ayer robaron en una casa de la calle Gutiérrez de los Ríos dos pañuelos de Manila, que fueron encontrados después en la casa de préstamos de la calle de Santa Victoria.

Se desconocen los autores.

Granados

Esta noche en el mixto procedente de Granada, llegará á esta capital el notable tenor cordobés Sr. Granados.

Disposición

Real orden resolviendo que dent o del curso actual pueden terminar sus estudios y obtener los títulos de perito y de profesor mercantil, con arreglo al plan de 1887, los alumnos que hayan verificado el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio en cursos anteriores al de 1900 á 1901.

Los estudiantes

Los claustros de profesores de las distintas facultades de la Universidad, los de los Institutos y los de las escuelas especiales, se han reunido hoy por la mañana, acordando informar al ministro de Instrucción pública que no procede la gracia solicitada por los estudiantes de ser aprobados de real orden.

De paso

En el correo de Málaga, y procedente de Algeciras, llegó ayer á Córdoba don Gabriel Maura Gamazo, hijo del exministro del mismo. En los andenes de la estación esperaban á tan ilustre huésped D. José Contreras Carmona, elocuente mantenedor de los pasados Juegos florales, más los Sres. Quintero Cobu, Conde Jiménez, Serrano Lora, Tienda, Martínez Beltrán, Rojano, Cabrera Pozuelo y comisiones de Puente Genil, Montilla, Cabra, Baena y Carcabay.

El Sr. Maura y sus amigos visitaron las huertas de nuestra encantadora sierra, regresando á las oraciones para celebrar en el restaurant de la estación, con otras personalidades invitadas al efecto, una espléndida comida, continuando en el expreso su viaje á la corte.

Guerrita

En un libro titulado *Guerrita*, en el que se hace resumen estadístico de todos los hechos de la vida taurina del afamado torero cordobés, que se acaba de publicar, se dice que Rafael Guerra ha torreado 892 corridas y ha matado 2 339 toros... que son toros.

De Hacienda

Durante el mes de Abril último, el tribunal gubernativo de Hacienda de esta provincia falló veintitres expedientes.

¡Chúpate esa!

Cuando se inauguró la catedral de León asistió el ministro de Instrucción

pública señor conde de Romanones y al sentarse á la mesa dijo:

—Tengo un verdadero gusto en estar acompañado por el Obispo de esta diócesis, que fué mi catedrático en Madrid.

A lo que contestó el Obispo de León: —Y yo tuve el disgusto de suspender á vuecencia.

Tendría que ver la cara del ministro ante tal contestación.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS CÓRDOBA

Suscripción abierta por esta Junta para contribuir á los gastos que originen los festejos que se celebren en los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud de esta ciudad.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior..	9176	25
Sra. Viuda de Rioja..	50	
Don Antonio Escamilla..	5	
" Pelayo Correa..	10	
" Nicolás Pingetti..	10	
" Enrique Villegas..	15	
" Rafael López Mora..	5	
" Manuel Marín Higuera..	5	
" Fernando Luque..	5	
" Antonio Cantoso Aroca..	1	
" Rafael Sánchez..	5	
" Jaime Costas..	5	
" Roque Martínez..	5	
" Juan Castro..	2	50
" Francisco Gavilán..	2	
" José Rodríguez García..	3	
" José Armenta..	3	
Sra. Viuda de E. Tarradas..	10	
Don Mariano Gómez..	10	
" José Salmoral..	10	
" Antonio Salmoral..	10	
" Pedro Fernández..	5	
" Jesús Fernández..	5	
" Pedro Cárdenas..	5	
" Mariano Cuevas..	5	
" José Diéguéz..	5	
" Manuel Ferreznelo..	5	
" Antonio Roldán..	5	
" Francisco Roldán..	5	
" Angel Moyano..	5	
" Rafael Pavon..	2	50
" Francisco Remesal..	2	50
" Manuel Gómez..	2	
" Enrique Gallegos..	2	
" José García..	2	
" Manuel Remesal..	2	
" Pedro Gálvez..	2	
" Luis Manso..	1	50
" Marcelino Revuelto..	2	50
" Alfonso Laguna..	5	
" Joaquín Blanco..	5	
Suma	9421	75

(Se continuará).

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Florencio y San Anastasio. Del lunes.—San Nereo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por don Rafael Barrionuevo y Fernández, en sufragio por sus padres.

Del lunes.—En la misma iglesia, por don Enrique Medina, Pbro., y señora madre, en sufragio por D. Manuel y D. José Jerez y Caballero, Pbrs.

—Liturgia.—Día 11.—Dominica infraoctava de la Ascensión.—La Misa y oficio son de la Aparición de San Miguel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco. Su festividad está trasladada del día 8. Se hace conmemoración de la Dominica en Laudes y Misa. Hay Credo, Prefacio de la octava y último evangelio de la Dominica.

—Liturgia.—Día 12.—Feria 2.ª.—La Misa y oficio son de Santo Domingo de la Calzada, confesor, con rito semidoble y color blanco. Se conmemora la octava en Laudes y Misa. Hay Credo, Prefacio y lo demás de la octava.

—Mañana, á las diez, cuarto día del solemne octavario que la venerable hermandad de nuestro Custodio San Rafael le dedica todos los años en su iglesia del Juramento.

La novena dará principio media hora después de oraciones.

—Mañana á las ocho y media de la mañana, segundo día en la parroquia de San Miguel de la novena del Espíritu-Santo, según lo ordenado por Su Santidad, la cual se continuará en los días siguientes, leyéndose, después de una Misa rezada, el himno *Veni*

Creator, á continuación las Letanías de los Santos, con sus preeos y oraciones, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

—La congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Estanislao, establecida en la iglesia de San Hipólito, celebrará mañana el ejercicio de las flores con cánticos, á las siete de la tarde. La comunión de este mes será mañana.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada (Concepción de María) celebrará mañana, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las seis, los ejercicios. Predicará el doctor don Prudencio Conde Rivaldo.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará mañana la congregación del Apostolado de la oración sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro y media, expuesto el Santísimo, se rezará la estación y se cantará el rosario con la letanía, á continuación se harán las oraciones de la congregación, seguirá la plática, terminando con la reserva y bendición.

Mes de María

En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará el mes de María, dando principio á las oraciones.

—En la ermita de Nuestra Señora de la Aurora se celebrará el mes de María, dando principio al toque de oraciones. Los domingos y días festivos habrá cánticos.

—Durante el mes de Mayo se celebrará en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las siete y media de la mañana, el piadoso ejercicio del mes de María, consagrado á Nuestra Señora del Amparo, siendo costeados estos cultos por varios devotos.

—En el monasterio de la Encarnación se hará el mes de María á las seis y media de la tarde.

—En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de María á las ocho de la mañana.

—En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen: á las nueve de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, durante el cual se rezará el santo rosario y después se seguirá el ejercicio correspondiente. Los domingos y días festivos tendrá lugar al toque de oraciones, con sermón y cánticos.

—En el santuario de la Virgen de la Fuente continúa el ejercicio del mes de María, á las seis de la tarde. Los domingos y días de fiesta con cánticos.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, de 30 á 30 y 1/2 reales arroba.—Trigo duro, á 38 reales fanega.—Idem blanquillo, á 40.—Cebada, de 21 á 22.—Habas castellanas, á 34.—Alpiste á 45.—Garbanzos tiernos, de 80 á 90.—Idem duros, á 46.—Escala, á 18.—Harina blanca extra, á 17 1/4.—Idem corriente, á 16 y 3/4.—Idem recia asemolada, á 15.—Idem superior á 14 y 1/2.—Id. corriente á 14 y 1/4.—Id. tercera á 11.—Cabezueta, á 11 reales fanega.—Salvado, á 7.—Hoja, á 6.

**

Mercado de Villanueva de Córdoba

Precios: Aceite en los molinos, á 8 pesetas arroba; trigo, de 9 á 9,50 idem fanega; cebada; á 5, 25; garbanzos, de 15 á 22, 50.

Pasatiempos

CHARADA

La prima dos es mujer;
tres dos velas de los buques;
tres cuarta saben lo que es
los masones, no lo dudes.
Si quieres saber gramática
que tú la total estudies.
es preciso; de otra suerte
inútil que hablar procures.
(La solución en el próximo número.)

RE-TOR-TA

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

**

La han acertado: *Una dama, La de los canarios, Matatías, Curriñche y el de la oficina.*

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro don Arturo Baratta.

Se abre un abono por veinte únicas funciones á los precios siguientes:

Palco platea, principal, proscenios 2.º sin entrada, 17'50 pesetas.—Palco 2.º sin idem, 7'50 pesetas.—Butaca con entrada, 3'50 pesetas.

Exclusivamente para los señores abonados á palco habrá lotes de veinte entradas al precio de 23 pesetas.

El impuesto del timbre á cargo del público.

El pago se hará al inscribirse, en un solo plazo, y se garantiza por el propietario del edificio.

A los señores abonados á la última temporada se les reservan sus localidades hasta la víspera de la primera función.

**

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

FUNCION PARA MAÑANA

Primera sección á las ocho

La zarzuela en un acto, *La Revoltosa*.

Segunda sección á las nueve y cuarto

La zarzuela en un acto, *La Viejecita*.

Tercera sección á las diez y cuarto

La zarzuela en un acto, *El Bateo*.

Cuarta sección á las once y cuarto

La zarzuela en un acto, *Gigantes y Cabezudos*.

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada 18 céntimos.

El timbre á cargo del público.

Noticias de la madrugada

Madrid 10 (5)

En el teatro Real se ha celebrado el concierto de despedida del insigne violinista Sarasate.

Este fué ovacionado.

La sala del teatro presentaba brillantísimo aspecto.

—Sábase que el marqués de la Vega de Armijo se mostró contrariado al ver los andamios que había hoy instalados en el salón

Mortuorias y Aniversarios



EL SEÑOR

D. JOSÉ NAVARRO Y PRIETO

Director del periódico "El Defensor de Córdoba,"

HA FALLECIDO Á LAS CINCO DE LA TARDE DE HOY

El Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles, Presidente del Consejo provincial del partido liberal-conservador; la Redacción de EL DEFENSOR, su desconsolada viuda doña Carmen Rodríguez, sus hijas doña Manuela, doña Amalia y doña Genoveva; tíos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco (Ajerquía), y á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Englogio 5, al cementerio de la Salud, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

de sesiones del Congreso, quejándose de que lo hubiese consentido el secretario, duque de Bivona sin su autorización.

El duque de Bivona, molesto, dimitió el cargo, pero, habiéndole dado explicaciones el presidente del Congreso, retiró aquella.

**

Lotería Nacional

Madrid 10 (11'15)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

Con 240.000 pesetas

8.200

Con 100.000

7.879

Con 30.000

4.485

Con 5000

9.004.—209.—1.980.—8.298.—

7.581.—4.984.—7.148.—9.243.—

2.631.—8.067 y 1.973, expendido

en Córdoba.—*Mencheta*.

ÚLTIMA HORA

Nuestro director

A la hora de cerrar nuestra edición ha bajado al sepulcro el que fué amigo nuestro y querido director de este periódico D. José Navarro Prieto.

Enfermo desde hace dos meses, buscó en el campo alivio á sus males y Dios no se ha dignado concedérselo.

Desde hace tres días se encontraba entre nosotros, pero sin sospechar que estuviera tan cercana su muerte ninguno de los que le rodeaban.

Hoy mismo habló con nosotros de asuntos relacionados con esta publicación y su rápido malestar nos sobresaltó esta tarde sobremanera.

Quisiéramos decir algo en su memoria, llenar columnas en su honor, pero el tiempo que apremia y el dolor que nos embarga, nos impide rendirle este tributo.

La desolación y el llanto que en esta casa reina, no dan lugar á otra cosa; y apenas si balbuciente el labio, puede elevar una oración al Dios de las alturas, y la pluma, escapándose de las manos implorar la caridad de una oración por su alma á nuestros correligionarios, por quien tantas veces luchó denodada su bien cortada pluma.

Dios le haya acogido en su seno.

Imp. y papelería "La Verdad,"—Librería 13.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75. Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip-
tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en
2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientos ó
más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para
ALTAS NOVEDADES tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.
GRAN COLECCIÓN En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina, forma in
glesa y papeles superiores.
De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de
Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente
de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible
competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS

LOS QU PADECEN ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de
estados especiales de la faringe, laringe, bronquios
y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE
BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que pre-
para el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus
beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha teni-
do mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.
De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y
ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos
de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, insta-
laciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas,
y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura
é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, em-
pastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el
mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.